

# **Día Nacional del Servidor Público 2022 "LEGADOS"**

**Dirección de Empleo Público**



# EVENTO DE CONMEMORACIÓN LEGADOS DNSP

En 2022 el Día Nacional del Servidor Público, se realizará un evento de manera híbrida, que tendrá por objeto reconocer al servidor público seleccionado por cada entidad y que se haya destacado durante el gobierno del Presidente Iván Duque por su vocación de servicio, innovación, liderazgo, adaptación al cambio, responsabilidad con el medio ambiente, uso de tecnología y datos, trabajo en equipo y resiliencia en las siguientes categorías:

28 de junio  
2022



# Categorías

**DIRIGIDO**  
Orden Nacional – Orden Territorial

**LEGADOS**

**PANDEMIA - POSPANDEMIA**

**SERVIDOR PÚBLICO 4.0.**

En cada categoría la entidad podrá postular a su servidor en las siguientes subcategorías por nivel jerárquico: **asesor, profesional, técnico-asistencial**, si se presenta en las tres categorías debe hacerlo con servidor de diferentes niveles.

## CRITERIOS DE SELECCIÓN

1. Orientación al servicio
2. Liderazgo
3. Innovación
4. Compromiso con la organización.

1. Adaptación al cambio
2. Trabajo en equipo
3. Autorresponsabilidad
4. Tolerancia

1. Responsabilidad con el medio ambiente
2. Uso de tecnología
3. Análisis de datos.
4. Resiliencia

Mejor estrategia, programa, servicio, acción o iniciativa que haya desarrollado un servidor público y que impacte la gestión pública,

# Bases del concurso

1. Cada entidad será autónoma para determinar el mecanismo de selección de su Servidor Público bajo los criterios definidos por Función Pública.
2. La entidad debe postular a su servidor público del nivel asesor, profesional, técnico o asistencial a través de un video en donde refleje su programa, servicio, acción o iniciativa y el cumplimiento de los criterios generales fijados por función Pública para participar en la convocatoria.
3. La entidad puede postularse en una o en las tres categorías definidas, siempre que lo haga con iniciativas diferentes y que en cada postulación se presente a un servidor público de diferente nivel jerárquico. No obstante lo anterior, solo se seleccionará un servidor público por entidad.
4. La entidad debe enviar al correo electrónico: [dianacionaldelservidordpublico2022@funcionpublica.gov.co](mailto:dianacionaldelservidordpublico2022@funcionpublica.gov.co) el enlace del video a través de WeTransfer y la información personal y laboral del servidor público.

**LEGADOS  
GOBIERNO**

**SERVIDOR  
PÚBLICO 4.0.**

**PANDEMIA  
y  
POSPANDEMIA**



# Cronograma del concurso

**Fecha de apertura:**

14 de marzo de 2022 a partir de las 00:00 a.m.

**Fecha de cierre:**

29 de abril de 2022 hasta las 23:59:00

**Revisión Jurado Interno:**

1 al 6 de junio de 2022

**Revisión Jurado externo:**

7 al 17 de junio de 2022

**Publicación de resultados:**

28 de junio de 2022 en la conmemoración.

**Número de estímulos:**

Uno por categoría, total 18

**Entrega de los estímulos:**

En coordinación con las entidades que apoyaron el evento, se hará entrega a partir del 18 de julio de 2022.